



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

3213

Anuncio licitación para la adjudicación del contrato “Explotación por terceros de los servicios de temporada de los lotes 2 y 63 que se relacionan en el anexo III en el litoral del TM de Formentera periodo 2016-2020”

Anuncio licitación, por procedimiento abierto y ordinario, para la adjudicación del contrato “**Explotación por terceros de los servicios de temporada de los lotes 2 y 63 que se relacionan en el anexo III en el litoral del TM de Formentera periodo 2016-2020**”, según expediente de contratación aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera en sesión del día 11 de marzo de 2016.

Simultáneamente, se anuncia la exposición al público del Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobadas por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera en sesión del día 11 de marzo de 2016, a fin de que durante el plazo de diez días naturales a contar a partir del siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General, en conformidad con lo establecido en el art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears.

1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consell Insular de Formentera.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consell Insular de Formentera.
- Número de expediente: C04/2016.

2º.- Objeto el contrato:

- Descripción: Explotación por terceros de los servicios de temporada en el litoral del término Municipal de Formentera.
- CPV: 92332000-7.
- Lugar de ejecución: Formentera (Illes Balears).
- Plazo de ejecución: Anualidad 2016, desde la formalización del contrato hasta el 30 de noviembre de 2016.
- Anualidad 2017 a 2020: Plazo de inicio y finalización condicionado a la oportuna autorización de la Demarcación de Costas.

- 3º.- Tramitación, procedimiento i forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de contratación: No sujeto a regulación armonizada.
- Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa. Diversos criterios para su adjudicación.

4º Presupuesto de licitación anual: Al alza por las cantidades que se especifican a continuación:

ZONA LOTES Y CONTENIDO	CANON
ZONA CALA SAHONA	
- Lote 2: 2 Estanterías, 10 pádel surf, 10 cayacs	3.000,00€
ZONA ESTANY D'ES PEIX	
-Lote 63: 20 Hamacas, 10 sombrillas	2.500,00€

Los concesionarios deberán abonar cada temporada el importe que corresponda abonar al Consell a la Demarcación de Costas por los elementos que se concedan y se repercutirá al 100% a los concesionarios de cada lote, según lo establecido en el artº 84 de la Ley de Costas 22/88, para su posterior ingreso al Tesoro Público.

5º.- Garantía provisional: No procede.

6º.- Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.



7º.- Requisitos específicos del contratista:

Acreditación solvencia económica, técnica y financiera:
Según lo establecido en la letra F.2 y F.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8º.- Criterios valorables mediante fórmulas matemáticas:

La puntuación máxima de cada uno de los lotes podrán obtener hasta una puntuación máxima de 60 puntos, según las formulas matemáticas especificadas en el Apartado A del cuadro de criterios de adjudicación del Contrato.

9º.- Obtención de documentación e información:

- Consell Insular de Formentera. C/ Ramon LLull, 6, 07860 Sant Francesc, Formentera (Illes Balears).
- Teléfono. 971-32.1087 – Fax: 971-32.25.56
- Dirección mail: contractacio@conselldeformentera.cat
- Perfil del contratante: <http://www.consellinsulardeformentera.cat>
- Plazo de obtención de documentación e información. Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

10º.- Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación. A las 14.00 horas del decimoquinto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio de licitación en el BOIB.
- Documentación que se ha de presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas..
- Lugar de presentación: Consell Insular de Formentera. C/ Ramon LLull, 6. OAC (Oficina Atención Ciudadana) 07860 Sant Francesc, Formentera (Illes Balears).

11º.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consell Insular de Formentera: Salón de Plenos.
- Domicilio: Plaça de la Constitució 1
- Localidad: Sant Francesc (Formentera).
- Fecha y hora: Se comunicará el día y la hora mediante teléfono, fax, anuncio en el tablón de anuncios o en el perfil del contratante <http://www.consellinsulardeformentera.cat>.

12º.- Otras informaciones:

- El plazo a efectos de reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se establece en 10 días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB.

13º.- Gastos de los anuncios

Serán a cuenta del adjudicatario los gastos siguientes:

- Los de anuncio que genere la licitación y los preparatorios y de formalización del contrato.
- Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.
- Asumir el pago del ITPAJD.
- Los de formalización pública del contrato de adjudicación, si procede.

Formentera, 18 de marzo de 2016

Jaume Ferrer Ribas
President del Consell Insular de Formentera

